

Elites campesinas y estrategias de reproducción social en las Rías Bajas gallegas (1650–1850)

José Manuel Pérez García¹

Revista de Demografía Histórica, XXII, I, 2004, segunda época, pp. 15–41

Resumen

El artículo profundiza en las posibilidades genealógicas del método de reconstrucción de familias —aquí muy renovado— y en el necesario cruzamiento de fuentes (parroquiales, fiscales y notariales). Se centra en el análisis generacional de un selecto grupo de familias excedentarias en un marco dominado por el minifundio y la familia nuclear. El recurso a unas estrategias matrimoniales defensivas que se acentuaban en las épocas recesivas explica el relativo éxito social del grupo a lo largo de las generaciones estudiadas. Más determinante se presenta el modelo sucesorio de las élites más propensas al empleo de las mejoras largas y donaciones en el seno de unas prácticas marcadas por las «mejoras blandas». Testamento muy tardío y preferencias femeninas en aras de una vejez tranquila compatible con una notable armonía familiar.

Palabras clave: reconstrucción de familias, genealogías, reproducción social, estrategias matrimoniales y sucesorias.

Abstract

The article researches into the genealogical possibilities of family reconstruction methods (which are quite renovated here) and the essential crosschecking of information sources (Parish, Fiscal and Notarial). The procedure is centred on a generation analysis of a select group of surplus families within a framework dominated by concepts like smallholdings and the nuclear family. The recourse to use defensive matrimonial strategies, which were more pronounced

1 Universidad de Vigo, Facultad de Historia, josema@uvigo.es. Este trabajo se encuadra dentro del Proyecto BHA2003-02417 financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. Fue presentado y defendido en el VII Congreso de la Asociación de Demografía Histórica en la sesión paralela titulada: *Sociedad y Familia: estrategias de reproducción y movilidad social*, organizada por José M. Pérez García. Queremos agradecer a los evaluadores la generosidad que han tenido al realizar la lectura crítica del texto con vistas a su publicación en estas páginas.

during recession times, explains the relative success of the group throughout the generations studied. The elite inheritance model prone to using the big improvements and donations within marked «soft improvement» practices was the more determinant model. Late testaments and female preferences with a view to a peaceful retirement and a harmonious family are the other traits observed.

Key words: family reconstruction, genealogies, social reproduction, matrimonial and inheritance strategies.

Résumé

L'article approfondit sur les possibilités généalogiques de la méthode de reconstruction de familles —ici très renouvelé— ainsi que sur l'échange nécessaire de sources (paroissiales, fiscales et notariales). Il est centré sur l'analyse générationnelle d'un groupe choisi de familles excédentaires, dans un cadre dominé par la petite propriété et par la famille nucléaire. Le recours à des stratégies matrimoniales défensives, qui s'accroissent lors des périodes récessives, explique le relatif succès social du groupe durant les générations étudiées. Plus déterminant est le modèle successoral des élites, qui tendent plutôt vers l'utilisation de longues améliorations et de dons au sein de pratiques fortement marquées par des «améliorations légères», des testaments tardifs et des préférences féminines en vue d'un vieillissement tranquille, compatible avec une remarquable harmonie familiale.

Mots clés: reconstruction de familles, généalogies, reproduction sociale, stratégies matrimoniales et successorales.

A pesar de estar casi a punto de completarse el medio siglo de la puesta a punto del método de reconstrucción de familias no deja de llamar la atención el gran retraso que se aprecia a la hora de encontrar aplicaciones del método al estudio de la familia; las técnicas genealógicas y la metodología de reconstrucción de familias se comunican todavía bastante mal de manera que son raros los historiadores demógrafos que parecen «haber tomado conciencia de la dimensión genealógica de la reconstrucción de familias» (Dupâquier, 1993: 39) y de hecho no son muchas las monografías que puedan inspirarnos en esta línea (Segalen, 1985; Pelaquier, 1996).

En el caso de la bibliografía ibérica el panorama es aún más desolador. Los portugueses han esperado a fechas muy recientes para enfilarse por esta línea sus análisis demográficos (Amorim, 1999 y 2003); Scott, A.S., 1999). En España, a pesar de las llamadas para enriquecer

el estudio de la sociedad a través de las genealogías (Chacón, 1991 y 1998; Pérez García, 1996 y 2000; García González, 1998; Reher, 2000), lo cierto es que en los estudios disponibles se aprecia una clara tendencia al análisis de los sectores sociales privilegiados a partir de la documentación notarial pero en muy contadas ocasiones se ha completado el recurso a estas fuentes con la reconstrucción de familias, la única manera de acometer las biografías familiares de forma completa.²

El propósito del presente estudio consiste, precisamente, en cruzar la reconstrucción de familias —siguiendo la metodología de L. Henry pero con importantes innovaciones— con las genealogías familiares de campesinos excedentarios y con el apoyo de la documentación notarial,³ las fuentes fiscales disponibles y la siempre aprovechable información de las actas de defunción de adultos.⁴

2 Por orden cronológico podríamos mencionar aquí a Garrido Arce (1994) en su Tesis lamentablemente inédita. Muy importante también la reconstrucción genealógica de las más importantes dinastías maragatas por Rubio Pérez (1995). También entre el grupo de modernistas orensanos se han publicado los primeros resultados en esta línea de investigación (Pérez García, 2002; Rodríguez Fernández, 2002).

3 Se han vaciado exhaustivamente 39 notarias desde 1690 a 1860 conservadas en el Archivo Histórico Provincial de Pontevedra en su sección de Protocolos notariales (A.H.P.P., F.P.) y se han extraído la totalidad de las escrituras referidas al grupo del centenar de familias aquí estudiadas. El resultado de esta laboriosa búsqueda fue el siguiente:

<i>Tipología de las escrituras</i>	<i>Nº escrituras</i>
Testamentos y codicilos	123
Donaciones	26
Convenios/concordias/, etc.	17
Partijas y aprobación de partijas	9
Poderes	7
Dotes y contratos matrimoniales	3
Cesiones	3
Otras tipologías	11
Total	199

Aunque la documentación notarial resulta decepcionante para analizar el matrimonio a través de las escrituras dotalas o el mercado de la tierra a partir de las compraventas escrituradas —sin duda muy insuficientes— al menos es muy buena la información referida a las estrategias sucesorias.

4 Aquí se emplea el Padrón de 1708 que ofrece información sobre las explotaciones campesinas con un alto nivel de ocultación y el rico arsenal procedente del Catastro de Ensenada de 1752 cuyas declaraciones, también sesgadas a la baja han sido corregidas en un 30%. Esta información sociológica se ha cruzado con la información procedente de las actas de defunción que nos ilustran sobre el número de sacerdotes que asisten a los actos fúnebres, la tipología de las sepulturas y el número de misas aplicadas por el difunto. Si el Padrón es fundamental para la primera generación, el Catastro lo es para la segunda con lo que el siglo que resta queda cubierto con la información parroquial menos segura pero que es la única existente.

Después de haber abordado la reproducción social de la parroquia de Samieira para el conjunto de los grupos sociales (Pérez García, 2002), queremos hacerlo ahora sobre un conjunto de 101 familias de un total de 648 reconstruidas y cerradas entre 1652 y 1825 y que recogen nada menos que el 81,6% del total de matrimonios celebrados en la parroquia.⁵ Nuestras 101 familias corresponderían al mundo de las élites campesinas y representan en torno al 15% del total y su radiografía la podemos conocer sobre todo a mediados del XVIII con la información procedente del Catastro de 1752. Por entonces, la parroquia de Samieira se aproximaba a las 200 familias de las que 24 corresponderían a este grupo de privilegiados que vivían en agregados familiares amplios (5,7) frente a la reducida media parroquial (3,3) y con frecuencia lo hacían en familias complejas frente a una composición predominantemente nuclear (58%) y solitaria (16,6%). Para hacer frente a estos hogares numerosos, estos petrucios disponían de una explotación media de 1,42 Has de tierra cultivada en un contexto de agricultura minifundista donde la media general aún no alcanzaba 0,5 Has. Sólo gracias a los altos rendimientos de la comarca (cerca de 24 Hl./Ha. por entonces) y a las moderadas cargas que soportaban podían quedarse con una producción neta media de 23 a 26 Hl. sobre una producción bruta que podríamos cifrar en unos 35 Hl. Estamos pues ante un grupo que no pasaría apuros y aún podría disponer de unos modestos excedentes cifrables entre los 3 y 5 Hl. de grano anuales equivalentes al 10 a 15% de sus cosechas. Sólo un par de estos campesinos se situaban entre las 2 y 3 Has. y podrían comercializar al menos la mitad de sus cosechas pero se trata de auténticas excepciones que las fuentes de la época identificaban como caciques o caporales. Ellos serán el punto de partida de nuestros árboles genealógicos buscando sus ascendentes hasta que las fuentes parroquiales lo permiten (1652) y los llevaremos hasta bien avanzado el siglo XIX aunque detengamos la reconstrucción en los matrimonios celebrados en 1825 lo que obliga a recoger información hasta fines de la centuria decimonónica.

El grueso de nuestro análisis se va a centrar en la elaboración y breve descripción de 5 árboles genealógicos partiendo de sus petrucios

5 Sobre el total de 890 matrimonios celebrados en la parroquia hemos logrado reconstruir y cerrar nada menos que 726. Al realizar reconstrucción de familias y no de parejas conyugales, lo que supone introducir las segundas y ulteriores uniones en las fichas de familia respectivas, aquellas 726 uniones que serían otras tantas familias si siguiéramos la metodología henryana se reducen a las 648 mencionadas.

fundadores, situados todos en la segunda mitad del XVII, que fueron seguidos tras otras cinco generaciones descendentes. Hasta 1825 aportaron a la comunidad nada menos que 291 familias lo que equivale a decir que casi el 45% de ellas quedaron integradas en nuestros troncos.

Francisco Esperón, esposado en 28-I-1658 con María Fonte, es uno de nuestros seleccionados. Aunque por sus entierros sería clasificable en una tipología media, ejemplifica muy bien a la familia típica excedentaria: de los tres hijos que tuvo y esposó en la parroquia, uno de ellos —Benito— ya se sitúa en el reducido mundo de las élites todavía en una posición poco destacada pero fue padre de Domingo Esperón que ocupa el cuarto lugar en importancia en el Catastro.⁶ He aquí el resumen de su árbol genealógico:

TABLA Nº 1

Arbol genealógico de Francisco Esperón y María Fonte

<i>Generaciones descendentes</i>	<i>Nº de hijos</i>	<i>Idem casados</i>	<i>Idem controlados</i>	<i>Van a la elite</i>	<i>Van media</i>	<i>Van inferior</i>	<i>Salen control</i>
Primera	3	3	3	1	1	1	0
Segunda	15	6	5	2	1	2	1
Tercera	33	19	15	5	6	4	4
Cuarta	67	27	24	6	11	7	3
Quinta	112	57	29	3	11	15	28 *
Totales	230	112	76	17	30	29	36

NOTA: *El alto número de matrimonios que salen de control en esta generación obedece al hecho de cerrar la reconstrucción en 1825. Igual en los demás árboles.

Los segundos petrucios seleccionados son Domingo Fernández e Inés do Pazo, casados en Samieira en 4-II-1662. Su presencia aquí obedece a que disfruta en el Padrón de 1708 de un patrimonio de 1,25 Has sin duda muy infravalorado por la fuente pero le sitúa en el tercer lugar en el ranking parroquial. Aunque su posición de partida era envidiable, su numerosa prole de 8 hijos y la alegría nupcial con la que actuó al esposar al menos a 6 hace que sólo uno de ellos se ubique en el mundo de las élites por muy poco; fue el inicio de un discurrir poco brillante. Su trayectoria genealógica es como sigue:

⁶ Este rico campesino disfrutaba de 1,8 Has de tierra cultivada y 2,7 en total si incluimos sus parcelas de tojar y monte. Esto se acompañaba de una buena cabaña ganadera compuesta de 2 bueyes, 1 vaca, 12 cabras, 9 ovejas/corderos y 2 cerdos.

TABLA Nº 2

Arbol genealógico de Domingo Fernández e Inés do Pazo

Generaciones descendentes	Nº de hijos	Idem casados	Idem controlados	Van a la elite	Van media	Van inferior	Salen control
Primera	8	6	5	1	2	2	1
Segunda	25	9	8	4	1	3	1
Tercera	47	20	17	4	3	10	3
Cuarta	85	38	34	3	6	25	4
Quinta	143	59	9	1	2	6	50 *
Totales	308	132	73	13	14	46	59

En tercer lugar hemos seleccionado el matrimonio formado por Juan de Rosal y María Barreiro, celebrado en Samieira en 10-VI-1652 y que todavía alcanzó a vivir en tiempos de elaboración del Padrón de 1708 donde su rango económico lo sitúa a un nivel medio. Su alta descendencia de 6 hijos a los que logró esposar en su totalidad condicionó sin duda que esta generación todavía se mantuviese en niveles medio-bajos. Fue en la segunda generación descendente cuando se labró la fortuna de este tronco con un miembro venido del exterior y esposado en segundas nupcias, Plácido Carballa,⁷ con Alberta Sanmartín mujer que había sido de Francisco Rosal a su vez nieto del petrucio fundador. Con este privilegiado personaje se labró la fortuna de la estirpe que se mantendría en las generaciones posteriores tal y como se percibe en el cuadro adjunto (tabla n.º 3).

Nuestra cuarta dinastía es la formada por Domingo Barreiro y María Pazo que contrajeron matrimonio en Samieira el 25 de febrero de 1664 y que aparecen registrados en el Padrón con un espléndido patrimonio que repetirá en la generación siguiente con su hijo Amaro suponiendo en ambos casos el segundo lugar en magnitud.⁸ Representa a la

7 Este personaje había conseguido en tiempos del Catastro, cuando al parecer había cumplido los 60 años, el mejor patrimonio de entonces. Sus cartas de presentación serían 2,63 Has. de superficie cultivada y una explotación conjunta de 5,22 Has. si incluimos el terrazgo complementario. A esto añadía una importante ganadería compuesta de 2 vacas con sus crías, 2 «xuvencos», 8 ovejas/carneros/corderos, 2 cabras y 5 cerdos. Es el único que dejó una cierta presencia en las compraventas realizando 9 que hemos controlado entre 1726 y 1749 en las que adquirió 0,51 Has. y 5 casas entre las que está la que le servirá de residencia. Es sin duda el personaje más interesante de nuestra muestra y la primera fortuna del Catastro con cierta diferencia.

8 Domingo Barreiro con 1,5 Has en 1708 es el segundo patrimonio de entonces siendo el primero Alonso Besada cuya trayectoria genealógica se pierde en la primera generación con un solo hijo que casó en el exterior y un nieto que aparece registrado en

familia típica de campesino acomodado cuyos herederos culminan frecuentemente sus trayectorias en las cotas altas y medias del campesinado a lo largo de todas las generaciones estudiadas (Tabla n.º 4).

TABLA Nº 3

Arbol genealógico de Juan de Rosal y María Barreiro

Generaciones descendentes	Nº de hijos	Idem casados	Idem controlados	Van a la elite	Van media	Van inferior	Salen control
Primera	6	6	6	0	3	3	0
Segunda	33	16	13	3	3	7	3
Tercera	58	24	21	2	10	9	3
Cuarta	69	34	29	8	11	10	5
Quinta	158	91	45	11	8	26	46 *
Totales	324	171	114	24	35	55	57

* Vid. nota tabla n.º 1.

TABLA Nº 4

Arbol genealógico de Domingo Barreiro y María Pazo

Generaciones descendentes	Nº de hijos	Idem casados	Idem controlados	Van a la elite	Van media	Van inferior	Salen control
Primera	5	4	2	2	0	0	2
Segunda	12	7	6	1	4	1	1
Tercera	35	13	13	3	7	3	0
Cuarta	60	28	25	3	9	13	3
Quinta	113	65	23	2	3	18	42 *
Totales	225	117	69	11	23	35	48

* Vid. nota tabla n.º 1.

Cierra nuestra selección la pareja compuesta por Francisco Besada y Francisca Lores, matrimonio seguramente celebrado en el exterior pero cuya trayectoria discurrió en Samieira en la que tuvieron un total de seis hijos de los que esposaron a cinco. Esta familia goza de una situación media en el Padrón de 1708 pero un hijo de los petrucios, Francisco Besada, disfrutó de una buena explotación en 1752 que

1752 por lo que hemos renunciado a este árbol. El hijo de Domingo, Amaro Barreiro, que ya se encuentra a una edad avanzada en 1752 (75 años), se beneficia de una buena explotación de 2,28 Has. y vive en compañía de su hija Catalina ya esposada formando una familia múltiple. Es también segundo en importancia en el Catastro.

condicionó su elección al ser el tercero en tamaño.⁹ Lo más llamativo de esta familia es su enorme capacidad reproductora y su alegría nupcial lo que no fue obstáculo para situar un número muy apreciable de sucesores en las cotas superiores de esta sociedad rural (Tabla n.º 5).

Podríamos resumir la trayectoria de los cinco árboles genealógicos en el cuadro resumen que ofrecemos a continuación:

TABLA N.º 5

Arbol genealógico de Francisco Besada y Francisca de Lores

<i>Generaciones descendentes</i>	<i>Nº de hijos</i>	<i>Idem casados</i>	<i>Idem controlados</i>	<i>Van a la elite</i>	<i>Van media</i>	<i>Van inferior</i>	<i>Salen control</i>
Primera	6	5	4	2	1	1	1
Segunda	28	18	17	4	9	4	1
Tercera	93	39	33	9	13	11	6
Cuarta	164	79	70	12	19	3	9
Quinta	316	156	56	13	9	34	100 *
Totales	607	297	180	40	51	89	117

* Vid. nota tabla n.º 1.

TABLA N.º 6

Estrategias matrimoniales y dinámicas sociales de los 5 troncos seleccionados

<i>Troncos familiares</i>	<i>Media hijos/familia</i>	<i>Media hijos casados/familia</i>	<i>% van a las élites</i>	<i>% a las medias</i>	<i>% a inferiores</i>
F: Esperón-M. Fonte	4,79	2,33	22,4	39,5	38,2
D. Fernández-I. Pazo	4,74	2,03	17,8	19,2	63,0
Juan Rosal-M. Barreiro	4,63	2,44	21,1	30,7	48,2
D. Barreiro-M. Pazo	4,79	2,49	15,9	33,3	50,7
F. Besada-F. Lores	4,86	2,38	22,2	28,3	49,4
Medias globales (5 troncos)	4,77	2,34	20,5	29,9	49,6
Media parroquial (648 fam.)	4,34	2,05	14,8	29,6	55,7
Familias elite (101 familias)	5,50	2,95	30,6	37,3	32,1

9 Nuestro personaje a los 66 años detenta en 1752 una explotación de 1,81 Has., acompañado de una buena cabaña (2 bueyes, 8 cabras, 4 ovejas/carneros, 3 cerdos y 7 colmenas), más que suficientes para sostener a una reducida familia nuclear de 4 miembros compuesta por los viejos petrucios y 2 criados; esto le sitúa en el tercer lugar del Catastro. La pareja compuesta por Francisco Besada y María Fonte esposó en 1703 en cuyo año sus padres realizaron contrato matrimonial ante notario por la cual el padre de Francisco le dio en dote además de 1 vaca y 4 ovejas y algunos bienes muebles un total de 0,91 Has en 7 parcelas de las que 0,53 eran cultivadas; por su parte María también se llevó de sus padres 1 vaca y 4 ovejas, bienes muebles y 1,35 Has. de tierras cultivadas en 6 parcelas. Ambos cónyuges podían pues iniciar su trayectoria familiar desde una posición de campesinos acomodados gracias a tan espléndidos aportes dotales. A.H.P.P., F.P., Suárez Saavedra, G 497, 9-IV-1703.

El comportamiento global de estos árboles seleccionados no se separa gran cosa de los parámetros medios de la parroquia: similares porcentajes de destinos sociales medios y sólo un porcentaje más elevado de éxitos que se traduce en unos destinos inferiores lógicamente menores; sin embargo, si se distancian bastante en sus comportamientos demográficos al tener más amplias descendencias (+ 10%) y una mayor alegría nupcial (+ 14%). Se distancian bastante del conjunto formado en exclusiva por las familias de elite en todos los parámetros que hemos calculado: menos hijos por familia (- 13%), bastantes menos hijos esposados (-21%), presencia en las élites inferior (- 33%), menor presencia en las cotas medias (- 20%) y fracasos considerablemente superiores (+55%). Sólo un 20% de los hijos casados y controlados de estos árboles genealógicos alcanzarían el honor de terminar sus días entre los campesinos excedentarios.¹⁰

Resulta difícil encontrar unas pautas de comportamiento generalizadas por cuanto sólo 2 de nuestros 5 troncos familiares se aproximan con claridad a los valores medios —troncos de Juan Rosal y de Francisco Besada— pero es muy difícil encontrar relación alguna ni con su biología, ni con su política matrimonial más o menos restrictiva¹¹ y ni siquiera con sus niveles de fortuna. Es más, Francisco Besada tiene entre sus descendentes a la tercera fortuna del Catastro (1752) y sin embargo esto no le impidió dibujar un árbol genealógico muy prolífico sin que por ello se apartase de unos destinos sociales que podemos calificar de medios; por su parte, Francisco Esperón fue la quinta familia en ser seleccionada y por tanto estamos ante la de menor empaque de las cinco retenidas pero no tuvo que recurrir ni a una biología favorable ni a una política matrimonial restrictiva para convertirse en la de más éxito social aproximándose así al comportamiento medio de las familias privilegiadas. En el otro extremo habría que situar a Domingo Fernández, un tronco también ubicado más bien a la cola de los niveles de riqueza seleccionados: de poco le valió su política nupcial restrictiva pues sus comportamientos le sitúan en el vagón de cola al enviar a casi los 2/3 de sus vástagos a las cotas inferiores del campesinado.

10 Situación muy distinta a la que nos describe Schlumbohm donde los 2/3 de los hijos de «laboureurs» conservan su estatus de nacimiento, el 11% pasan a pequeños labradores y la cuarta parte caen al grupo de jornaleros dominando, al igual que en nuestro caso, la movilidad descendente (Schlumbohm, 1998: 132-33).

11 En el caso de Celanova la familia privilegiada elegida, formada por Domingo Suárez e Isabel Nogueira, fundamentó su éxito social en los rígidos controles matrimoniales lo que no es nuestro caso (Rodríguez Fernández: Tesis Doctoral en curso de elaboración).

En definitiva: estamos ante troncos familiares prolíficos capaces de alimentar sustanciales crecimientos demográficos generacionales pero su éxito social fue más que relativo.¹² Sólo la quinta parte de sus vástagos tuvieron una trayectoria desahogada de modestos campesinos excedentarios lo que contrasta abiertamente con el sonoro fracaso de casi la mitad llamados a nutrir las huestes mayoritarias del campesinado insuficiente.¹³

Si pasamos ahora a analizar las diferentes ramas de nuestros árboles genealógicos tendríamos los siguientes resultados:

TABLA N° 7

Ramas familiares de los cinco troncos petruciales fundacionales

1) Ramas del tronco genealógico de Francisco Esperón

<i>Hijos casados de Francisco Esperón</i>	<i>Francisco (Medio)</i>	<i>Juan (Inferior)</i>	<i>Benito (Excedentario)</i>	<i>Totales</i>
Número de hijos nacidos	10	15	206	231
Número de hijos casados	6	8	101	115
Hijos casados van a la elite	0	0	18	18
Idem que van a la media	1	0	40	41
Idem que van a la inferior	2	7	29	38
Idem que salen de control	3	1	14	18

2) Ramas del tronco genealógico de Domingo Fernández

<i>Hos. casados de Domingo</i>	<i>María (sale control)</i>	<i>Manuela (inferior)</i>	<i>Francisca (media)</i>	<i>Domingo (Excedent.)</i>	<i>Victoria (media)</i>	<i>Mateo (infer.)</i>	<i>Totales</i>
Nº Hijos. Nacidos	-	48	65	78	84	25	300
Idem casados	-	25	25	27	40	9	126
Van a elite	-	5	0	5	2	0	12
Van a media	-	9	1	7	5	1	23
Van a inferior	-	10	18	8	19	4	59
Salen control	-	1	6	7	14	4	32

¹² Las trayectorias de nuestros ricos campesinos seleccionados distan mucho de las que describen los buenos propietarios de la portuguesa parroquia de Ronfe que mantienen su estatus generación tras generación (Scott, 1999: 351-366) o de los ricos masoveros catalanes ejemplificados en los Soler (Ferrer i Alós, Ll., 1991) ni tampoco de esos ricos campesinos manchegos orientados a consolidar y ampliar sus patrimonios (García González, F., 2000: 260-69).

¹³ Como sucede en Celanova, asistimos a una gran movilidad social con frecuencia descendente en la que ni el número de hijos tenidos ni el de casados determina la suerte de los descendientes (Rodríguez Fernández, 1992: 127-131).

3) Ramas del tronco genealógico de Juan Rosal

<i>Hos. casados de Juan Rosal</i>	<i>Dominga (inferior)</i>	<i>Domingo (inferior)</i>	<i>Juan (inferior)</i>	<i>Pedro (inferior)</i>	<i>Amaro (medio)</i>	<i>María (medio)</i>	<i>Totales</i>
Nº hijos nacidos	2	1	39	135	119	22	318
Nº hijos casados	1	0	19	72	65	10	167
Van a la elite	0	0	0	18	11	0	29
Van a la media	0	0	7	24	15	5	51
Van a la inferior	0	0	11	22	28	5	66
Salen de control	1	0	1	8	11	0	21

4) Ramas del tronco genealógico de Domingo Barreiro

<i>Hijos casados de Domingo Barreiro</i>	<i>Alberta (Excedentaria)</i>	<i>Alberto (sale control)</i>	<i>Amaro (excedentario)</i>	<i>Francisca (sale control)</i>	<i>Totales</i>
Nº hijos nacidos	91	-	134	-	225
Nº hijos casados	44	-	69	-	113
Van a la elite	1	-	9	-	10
Van a la media	6	-	27	-	33
Van a la inferior	30	-	22	-	52
Salen de control	7	-	11	-	18

5) Ramas del tronco genealógico de Francisco Besada

<i>Hijos casados de Francisco Besada</i>	<i>María (sale control)</i>	<i>Alberta (Exceden.)</i>	<i>Francisca (inferior)</i>	<i>Benita (inferior)</i>	<i>Francisco (Exceden.)</i>	<i>Totales</i>
Nº hijos nacidos	-	93	193	96	256	638
Nº hijos casados	-	49	102	45	119	315
Van a la elite	-	7	22	3	13	45
Van a la media	-	15	38	14	21	88
Van a la inferior	-	18	34	19	61	132
Salen de control	-	9	8	9	24	50

NOTA: Las cifras contenidas en las ramas de los diferentes troncos presentan ligeras divergencias con relación a los cuadros 1 a 5 por la diferente metodología seguida: en estas últimas puede repetirse algún matrimonio en ramas distintas y además se consideran destinos sociales de hermanos cuyos matrimonios fueron concertados con posterioridad a 1825 y de los que conocemos la modalidad de su entierro lo que nos permite conocer su destino social pero que no fueron considerados en las tablas anteriores al no ser reconstruidos.

El análisis específico de las veinte ramas controladas de un total de veinticuatro derivadas de las cinco familias iniciales seleccionadas presenta en sus trayectorias generacionales unos comportamientos muy diferenciados. Se podría caer en la tentación de buscar explicaciones economicistas que podrían encontrar pruebas demostrativas en el discurrir de algunas ramas pero esto no fue siempre así: Amaro y Alberta Barreiro eran descendientes directos de Domingo, segunda fortuna en importancia en 1708, y ambos acabaron sus días como integrantes del selectivo mundo de los campesinos excedentarios. Sin embargo, mientras Amaro mantuvo el nivel económico de su padre y su rama siguió una trayectoria de cierto éxito en la que sólo el 38% de sus descendientes cayó en los tramos inferiores, su hermana Alberta con una biología menos vigorosa y una política matrimonial más restrictiva cosechó un sonoro fracaso pues sólo uno de sus sucesores acabó en la elite frente al 81% que lo hizo en el vasto mundo de los campesinos insuficientes. Del mismo modo Francisco y Francisca Besada eran hijos de Francisco, un campesino medio que vivía con lo justo en 1708 y describen trayectorias muy encontradas: Francisco acumuló un excelente patrimonio y generó un árbol pletórico acumulando una descendencia espectacular a medida que avanzan las generaciones que se contrarresta con una defensiva política matrimonial que no impide que muy pocos acaben en la elite (13,8%) despeñándose los más entre los estratos más bajos de la sociedad (64,9%). Por su parte, su hermana Francisca cuya existencia transcurrió en el seno de una modesta familia de pobres recursos también generó una rama prolífica que practicó una intensa política nupcial pero ello no fue obstáculo para que un buen número de sus descendientes subieran de nivel social (63,8%) y sólo un moderado grupo de ellos se mueven al mismo nivel inferior de partida (36,2%).

Ramas triunfadoras no siempre salidas de familias excedentarias como Pedro Rosal, un campesino de estrato medio como lo había sido su padre; ramas que fracasan de manera estrepitosa como la de Francisca Fernández en fuerte contraste con la de su hermano Domingo, y líneas descendentes prolíficas como la de Benito Esperón que aportó el 92% de los hijos y el 88% de los matrimonios de su estirpe frente a las descendencias raquíticas de sus hermanos Francisco y Juan conforman un mundo muy complejo donde es muy difícil encontrar comportamientos condicionados por razones demográficas, económicas, sociales e incluso biológicas pero donde la tónica dominante es la movilidad descendente.

Más importante es adentrarnos en el estudio de las estrategias matrimoniales en el marco de una sociedad que podríamos calificar como un sistema de parentela.¹⁴ El resultado del cruzamiento de los cinco árboles genealógicos a lo largo de seis generaciones si contamos la fundacional arroja un volumen muy respetable de familias implicadas que suponen el 45% de los hogares que desarrollaron su existencia en la parroquia de Samieira durante casi dos centurias.¹⁵ Estas familias mantuvieron unas relaciones bastante intensas fueran éstas intencionadas o aleatorias tal y como se desprende del siguiente cuadro 8.

TABLA Nº 8

Estrategias familiares sobre el total de las familias de los cinco árboles genealógicos

A) Tipología de las alianzas matrimoniales

Generaciones descendentes	Familias controladas y cerradas	Alianzas internas	Dispensas internas y externas	Trueques internos y externos	Familias afectadas por estas alianzas	% sobre total familias
Primera	20	1	0	0	1	5,0
Segunda	42	5	2	5	11	26,2
Tercera	78	17	11	8	28	35,9
Cuarta	106	46	13	8	48	45,2
Quinta	40	11	3	5	18	45,0
Totales	286	80	29	26	106	37,1
% sobre total familias		28,0	10,1	9,1		

NOTA: el número de familias afectadas (106) es inferior al de las sumas de las diferentes modalidades de alianzas (135) por el hecho de combinarse en bastantes casos más de una modalidad (alianza interna+dispensa, trueque+dispensa, etc.).

14 Nuestro modelo de transmisión no es estrictamente igualitario pero se aproxima más a los bien conocidos ejemplos bretón, irlandés o germánico que a un régimen preciputario femenino tal y como lo definiera C. Lisón y lo recoge Augustins (Augustins, 1989: 131 y 274).

15 A los 5 matrimonios fundacionales hay que sumar 286 familias que residieron en la parroquia y que concertaron sus matrimonios entre 1652 y 1825. A esto habría que sumar un bloque poco numeroso de descendientes que fijaron su hogar en otras parroquias y que pueden verse en las trayectorias particulares de cada uno de los árboles reconstruidos.

B) Distribución de las alianzas generacionales entre los cinco árboles genealógicos.

Generaciones descendentes femeninas Generaciones descendentes masculinas

Generaciones descendentes femeninas	Generaciones descendentes masculinas					Totales
	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta	Quinta	
Primera	1	0	0	0	0	1
Segunda	0	2	2	0	0	4
Tercera	0	2	11	9	2	24
Cuarta	0	0	4	20	6	30
Quinta*	0	0	4	6	11	21
Totales	1	4	21	35	19	80

* NOTA: La mayoría salen de observación al detenerse la reconstrucción de familias en 1825.

El porcentaje de familias implicadas (Apartado A) fue bastante considerable al afectar al 37,1% de las familias y es ascendente a medida que nos alejamos de los petrucios fundacionales y ya supone el 45,2% cuando nos situamos en la cuarta generación descendente y seguramente superaríamos el 50% si hubiéramos hecho la reconstrucción completa de la quinta generación.¹⁶ Las más numerosas fueron las que sirvieron para reforzar los lazos clientelares entre las familias elegidas (28%) pero es justo reconocer que incluso cuando nos situamos en rangos elevados las relaciones con otras familias fueron dominantes y también desconocemos cuantas de aquéllas no dejaron de ser aleatorias. También se confirma el considerable porcentaje de dispensas en las que se vieron implicadas nuestras familias seleccionadas (10,1%),¹⁷ más entre primos lejanos que entre los próximos más bien

16 Confirmamos pues el modelo bretón de alianzas entre parientes lejanos pero en nuestro caso son más intensas y más bien propia de las élites campesinas y no de desasistidos como sucede allí (Segalen, 1985:138-147). También Neveux piensa que hay que alcanzar un cierto rango para que se den estas tácticas de linaje (Neveux, 1993: 427).

17 En la Galicia costera se han encontrado hasta ahora niveles de parentesco más bien bajos que van del 1% de Muros al 7,5% de Boiro si bien en pequeñas parroquias de las zonas de transición los niveles parecen más altos entre el 6,8 de Castrelo y el 15,5% de Presqueiras (Dubert, 1989: 191). En Extremadura los niveles parecen también más bajos entre el 3 y el 6% salvo en algunas zonas de montaña que oscilaban entre el 8,7 y el 39,4% (Testón, 1985: 115). Entre las zonas que presentan altos niveles podríamos citar la comunidad de Guarnizo en el litoral cántabro con el 18,6% (Lanza García, 1991: 155) o algunas localidades montañosas manchegas de la Orden de Santiago con el 18,8% (García González, 2000: 2191-92). Niveles más bajos parecen darse en el levante español como en la comarca de Lorca donde oscilaba entre el 2,1 y el 9,9% (Chacón, F.- Hurtado, J., 1992: 236-37) o en la comunidad de Meliana en la Huerta de Valencia donde alcanzaba el 7,9% (Garrido Arce, 1994).

raros.¹⁸ Por el contrario, los matrimonios a trueque fueron más bien escasos en nuestros troncos y sólo afectaron al 9,1% de las familias aunque no fue una cifra muy distante de la media parroquial (12,5%). Por último en el Apartado B puede confirmarse el predominio de las alianzas de cuarta y quinta generación que alimentan aproximadamente a los 2/3 del total por lo que una vez más se constatan las alianzas lejanas dominantes probablemente para evitar hacer frente lo más posible a las costosas dispensas.¹⁹

El análisis evolutivo de estas prácticas arroja datos muy interesantes:

TABLA Nº 9

Tabla cronológica de las alianzas practicadas por nuestros cinco troncos

Períodos	Familias cerradas	Cruces internos	%	Dispensas internas+ externas	%	Trueques internos y externos	%	Familias implicadas	%
Hasta 1725	31	3	9,7	1	3,2	3	9,7	5	16,1
1726-50	37	2	5,4	2	5,4	4	10,8	7	18,9
1751-75	61	14	23,0	8	13,1	8	13,1	25	40,0
1776-1800	71	20	28,2	11	15,5	6	8,5	25	35,2
1801-25	86	41	47,7	7	8,1	5	5,8	44	51,2
Totales	286	80	28,0	29	10,1	26	9,1	106	37,1

18 Sobre la escasa incidencia de los cruzamientos entre primos hermanos nos remitimos al caso bretón (Segalen, 1985: 138). En nuestro caso sólo hemos registrado 1 ejemplo de parentesco endógeno entre primos hermanos pero también es cierto que sobre los 29 casos constatados sólo 11 (37,9%) fueron detectados a través del cruzamientos de los 5 troncos y los demás proceden de la documentación notarial testamentaria que prueban como en ciertas familias esta práctica era muy común. Un caso extremo, pero no excepcional, lo podemos encontrar en el testamento de Domingo Gómez y Alejandra de Outeiro, un rico campesino que tuvo 8 hijos de los que al menos casó a 4. Pues bien, sus hijos Alberto, Ignacio y María Antonia además de un nieto fueron condonados del «importe de los gastos de las dispensas que tuvieron para casarse» y además practicaron el matrimonio a trueque con la citada María Antonia y con Benito a los que esposaron con Juan y María Rosal hijos de Plácido Carballa al que vimos detentar el mejor patrimonio de entonces (A.H.P.P., F.P., Pérez de Ocampo, 14-VI-1781). Otras dos familias tuvieron que pagar dispensas a tres de sus hijos y varias más lo hicieron con dos de ellos.

19 Vid sobre este punto Augustins, 1989: 355-56.

Nuestra cronología creemos que es bastante ilustrativa de que las estrategias familiares no son independientes de las coyunturas económicas. Antes de 1725 nuestra comarca vive una auténtica etapa de euforia y fue entonces cuando las diversas formas de alianza fueron más bien esporádicas.²⁰ Sin embargo a medida que el equilibrio entre la población y los recursos se volvió más precario se multiplicaron las estrategias defensivas y todas las fórmulas de alianza sufrieron un significativo ascenso y por tanto las alianzas familiares, las prácticas de parentesco y los matrimonios a trueque no parecen insensibles a los períodos de decadencia y eso explicaría la punta del período 1751/75.²¹ Más difícil resulta explicar los altos niveles de alianzas en la fase 1801-25 cuando se viven claros síntomas de expansión pues si bien es cierto que las dispensas y los matrimonios a trueque retroceden con claridad²² no sucede así con las alianzas internas entre nuestros troncos que alcanzan entonces la plenitud afectando a casi el 50% de las familias (47,7%) que sumadas a las otras formas nos conducen a ese pleno del 51,2%. Es probable pues que en determinadas circunstancias de plétora demográfica y altísimos niveles de ocupación del terrazgo las alianzas se presenten como la alternativa más razonable.

Queremos cerrar este trabajo con un pequeño acercamiento al modelo sucesorio de las élites de la parroquia de Samieira con el fin de aproximarnos a las concordancias y diferencias que presentan con la visión general que hemos dado recientemente de este mismo núcleo (Pérez García, 2002). El vaciamiento exhaustivo de la documentación notarial, al trabajar sobre este sector social, ha arrojado los resultados esperados: conocemos las estrategias sucesorias del 60% del grupo de los que poseemos al menos un testamento individual o de la pareja —de 1 a un máximo de 6 para una misma familia—, poseemos documentación complementaria para otro cuarto de la muestra y sólo para el 13% no disponemos de ninguna presencia notarial. Al mismo tiempo,

20 No parece que podamos apuntarnos a la idea de la proliferación de los matrimonios consanguíneos en las fases de fuerte crecimiento demográfico para paliar así la dispersión de las propiedades (Delille, 1985: 366-68).

21 Contamos con paralelos históricos en la propia Galicia como sucede en Montes (Fernández Cortizo, 2001: 767-770). Lo mismo se aprecia en la comarca de Lorca (Chacón, F-Hurtado, J., 1992: 240).

22 Existen numerosos ejemplos de decadencia de las prácticas de parentesco en el siglo XIX (Blanco Carrasco, 1999: 225-26; Sánchez, J.-Chaín, C., 1992: 204). Lo mismo sucede con el matrimonio a trueque (Rey Castelao, 1990: 250; Pérez García, 2002: 40).

en bastantes ocasiones contamos con varias escrituras referidas a la misma familia lo que explica que las últimas voluntades de los petrucios podrían alterarse por propias decisiones personales al precio de la armonía familiar con nuevos testamentos/codicilos y partijas amigables. Es así que para más de la mitad de las familias de las que conocemos su estrategia sucesoria disponemos de más de una escritura. Veamos:

Casos con una sola escritura testamentaria o partición	28
Con dos escrituras	20
Con tres escrituras	7
Con cuatro o más	5 ²³

El resumen de las estrategias sucesorias de nuestros campesinos excedentarios queda recogido en la tabla 10.

Ni régimen preciputario de mejora larga al modo lucense (Sobrado Correa, 2001: 96-101) ni dominio de la transmisión igualitaria a la manera de los campesinos leoneses de la ribera del Esla (Pérez García, 1997: 283-85) o manchegos vistos a través del ejemplo de Cuenca (Reher, 1988: 210), nuestro modelo sería propio de los sistemas sucesorios de mejoras «blandas» donde el principio de la asistencia a los petrucios (Fernández Cortizo, 1989: 159) se impone sobre el de la perpetuación de la casa (Saavedra, 1989: 112-115). Si se prefiere diríamos que la viabilidad de la explotación se impone sobre la casa (Bouchard, 1993: 445-56) pero sin conducirnos a la destrucción como sucede en el ejemplo bretón (Segalen, 1985: 83).

23 El caso extremo es el de la pareja formada por Cipriano Besada y Teresa Espe-rón que hicieron sus primeras disposiciones testamentarias en 12-II-1826 con legados importantes a favor de sus hijas María Manuela y María Antonia (A.H.P.P., F.P., Jacobo de Pazos, G. 493), otro más modesto a favor de su hijo José Manuel y condonación de dispensas que habían pagado con ocasión de los matrimonios de sus hijos Antonio y Alberto. Nuevos testamentos se van sucediendo en 10-VIII-1830 (mismo escribano), 4-I-1835 y 11-XI-1838 (Limeres, G. 1487), 15-VII-1838 (Vilavedra y Puig, G 3240) siendo el último ante este mismo escribano en 18-IV-1842. Fue entonces cuando realmente diseñaron finalmente su estrategia inclinándose sólo ahora a mejorar en el tercio y remanente de quinto a la mencionada Manuela por ser la única que nos asiste y de la que nos «hallamos sumamente agradecidos». En efecto, la partija de su espléndida fortuna en 29-VI-1848, realizada a la muerte de Teresa, se ajusta a las cláusulas testamentarias de 1842: la gran beneficiaria fue María Manuela que recibió bienes por un valor de 36.581 reales incluida la casa petrucial, María Antonia sale ya con algunas ventajas por lo legados recibidos y se lleva un total de 10.346 y los restantes hermanos debieron contentarse con la legítima eliminándose los legados anteriores y así Benito recibió bienes por valor de 7.934,5 reales, Alberto por 7.696,5 y José Manuel por 7.620,5 (A.H.P.P., F.P., G 3241).

TABLA Nº 10

Estrategias sucesorias de las familias excedentarias (Samieira: 1690-1860)

I) El modelo hereditario: matrimonios con hijos. II) Matrimonios sin hijos

Tipología	Nº casos	%	Beneficiarios	Nº casos
Herederero único	2	3,8	Tíos	2
Mejoras largas de 1/3 y 1/5	11	21,2	Hermanos/cuñados	10
Mejoras cortas de 1/3 ó 1/5	2	3,8	Sobrinos	15
Mejora «blanda» (donaciones)	26	50,0	Nietos	2
Memora «blanda» (legados)	7	13,5	Vecinos	1
Reparto igualitario	4	7,7		
Total familias	52	100	Total familias	9

II) Orden biológico de los hijos mejorados y donados

Rango de supervivientes por orden de nacimiento	Hijos	Hijas	Total
Primero	4	9	13
Segundo	1	10	11
Tercero	1	10	11
Cuarto	3	6	9
Quinto y sexto	2	7	9
Séptimo y octavo	0	4	4
Ultimos supervivientes	4	14	18
Totales	11	46	57
Porcentajes	19,3	80,7	100

III) Destino social de los hijos de familias testantes excedentarias

Tipo herencia recibida	N.º casos controlados	Van a elite	%	Van a media	%	Van a inferior	%	Salen de control	Total hijos
Mejora	10	6	60,0	3	30,0	1	10,0	2	12
Donación	34	14	41,2	10	29,4	10	29,4	4	38
Legado	48	14	29,2	20	41,7	14	29,2	14	62
Legítima	63	14	22,2	31	49,2	18	28,6	15	78
Totales	155	48	31,0	64	41,3	43	27,7	35	190
Famil. Elite (101)	252	77	30,6	94	37,3	81	32,1	44	296
Total parroquia	1.076	159	14,8	318	29,6	599	55,7	249	1.325
5 árboles geneals.			20,5		29,9		49,6		

Ahora bien, al operar sólo con miembros de la elite las estrategias hereditarias toman un sesgo característico que lo hacen diferenciar del modelo general propio de la parroquia y que hemos analizado recientemente (Pérez García, 2002: 54-55): coincidencia casi plena en la escasa incidencia de los repartos igualitarios —élites 7,7% y general 5,1%— sensibles diferencias en el peso de las donaciones (excedentarios 50% y globales el 59,6%) y legados (13,5 y 23,2% respectivamente) lo que no impide el predominio de las mejoras «blandas» en ambos casos y sobre todo acusada distancia en el empleo de la mejoras largas antes sólo excepcionales (6,1%) y ahora presentes en la quinta parte de nuestras familias (21,2%).²⁴

El rango de nacimiento en los hijos supervivientes no parece marcar influencia alguna en el destino de los herederos. Mejorados y donados recibieron estas ventajas no por el hecho de ser primeros o últimos en la línea de sucesión o por ser casados o solteros sino por conformar compañías familiares con sus petrucios pero estos dispusieron de gran libertad a la hora de decidir lo más conveniente para sus propios intereses.²⁵ En ocasiones siguieron un camino programado bastante antes²⁶ y otras trastocaron sus iniciales inclinaciones obligados por la realidad de los acon-

24 Esto obedece no sólo a que operamos con ricos campesinos más propensos al empleo de estas prácticas desigualitarias en defensa de sus saneados patrimonios sino también a que hemos avanzado cronológicamente la búsqueda introduciendo el siglo XIX. En el conjunto de las 13 familias privilegiadas que emplearon este sistema tan sólo 2 lo hicieron en el XVIII y el resto lo hizo en el XIX tal vez como estrategia defensiva ante el crecimiento poblacional en un contexto de saturación de ocupación del terrazgo.

25 Fernández Cortizo ha insistido mucho sobre la gran libertad de los petrucios a la hora de formar las compañías familiares si bien en su caso hay una acusada presencia de solteros/as en el disfrute de unas ventajas que buscaban ante todo una finalidad económico-asistencial viniendo a ser una fórmula muy flexible de «compromiso generacional» (Fernández Cortizo: 2002).

26 Cuando en 1784 Francisco Martínez y su mujer ordenan su testamento tienen claro que de sus cinco hijos deben hacerle un legado a su hijo Felipe equivalente a una donación que incluye la casa petrucial y varias parcelas de cultivo y monte porque hace más de 14 años les asiste «sufriendo nuestras impertinencias» (A.H.P.P., F.P., Pérez Ocampo, G 296, 4-I-1784). Todavía la viuda de Francisco, Angela Besada, en 6-I-1792 ordenó un codicilo ante el mismo escribano por el que acabó mejorando a Felipe en el tercio y remanente de quinto por servirla con «toda eficacia». Aún tuvo tiempo de escriturar otro codicilo en dicho año (28-VIII-1792) para retirar de la mejora de Felipe una minúscula parcela de 0,5 ferrado —poco más de 300 m²— que debe ceder a su hermana Manuela al lado de la casa que edificaron durante la compañía de Francisco Martínez ya fallecido. Mejor aún es el ejemplo de Miguel de Besada y Francisca Camba quienes en 1807 ya parece que tienen muy clara su estrategia cuando conce-

tecimientos e incluso no faltan casos de indecisión que dejan ventanas abiertas²⁷ o bien acaban renunciando a los lazos de consanguinidad para imponer los de vecindad y cohabitación.²⁸ Lo que sí es muy claro es que

den una donación a favor de su hija María Antonia y su marido de los supuestos beneficios derivados de la compañía que forman declarando como propias de estos ciertas adquisiciones que el joven matrimonio adquirió con dinero que el marido de María Antonia, Felipe de Lores, ganó en Andalucía (A.H.P.P., F.P., Domínguez, G 487, 8-II-1807); doce años después Francisca Camba cuando testa mejora a la citada María Antonia, que sigue viviendo en su compañía, con el tercio y remanente de quinto (A.H.P.P., F.P., Barreiro, G 490, 8-VI-1819). El nuevo matrimonio siguió el mismo sistema sucesorio: por el testamento de Felipe y María Antonia sabemos que también beneficiaron con una mejora larga a su hija Manuela, ya entonces viuda, porque vive con nosotros «cuidándonos y asistiéndonos (A.H.P.P., F.P., Vilavedra y Puig, G 3.240, 22-XI-1840. La vida de Felipe de Lores fue lo suficientemente larga como para sobrevivir a su viuda hija y aún pudo testar más tarde mejorando con el 1/3 y 1/5 a favor de sus nietas Victoria y María Rosa, ambas hijas de Manuela, que viven en su compañía y me asisten a «mis dolencias y enfermedades» prefiriéndolas a 3 hijos que todavía sobrevivían (A.H.P.P., F.P., Pazos, G 3.207, 6-VIII-1852).

27 Cuando en 1781 José Camba y su mujer María A. Besada donan a su hija Francisca la casa en que viven con sus enseres y el territorio adjunto porque vive casada con ellos y «servirnos en nuestras enfermedades y granxeo de nuestros bienes» (A.H.P.P., F.P., Ortega, G 325, 18-X-1781). Diez años más tarde María Antonia ya viuda testa y en un testamento muy esclarecedor nos relata como intentó atraer a su compañía a su ahijada María Antonia Esperón con 16 años y durante dos le asistió «sin humildad, ni cortesía y por su ánimo imperioso y violento «tuvo que desecharla y acudió entonces a su hermana María Alberta que la asistió durante 4 años. Sin embargo volvió a traerla a su compañía con ánimo de que tomase estado, lo que hizo con José de Besada, ofreciéndole para ello la casa y territorio adjunto pero antes del año ya le trataban con «insipidez, marido y mujer, despreciándome con injuriosas palabras» e incluso tapiaron la puerta de la cocina «a fin de que viviese solitaria» A.H.P.P., F.P., Pérez Ocampo, 24-IV-1791). Sin embargo, parecía que las relaciones se habían restablecido por cuanto un segundo testamento de María Antonia Besada volvía a insistir en sus planes con una importante donación a favor de su nieta y ahijada por «los muchos y leales servicios que hizo a mi difunto marido como igualmente a mi» (A.H.P.P., F.P., Domínguez, G 486, 15-VI-1799). La cosa volvió a truncarse y María Antonia todavía realizó dos codicilos ordenando en el primero a la voluntad de sus cumplidores «legajar al hijo o hija que mejor me asistiese en la última hora y se contemple como más acreedor a sus servicios» (20-III-1801). Todo un reconocimiento de su estrepitoso fracaso y de su frustrada insistencia.

28 Así Tomasa da Fonte, hermana de uno de nuestros campesinos seleccionados, termina haciendo una donación a favor de Benito de Otero y su esposa, María A. Carballa, porque le cuidan en todas sus enfermedades «lo que no ejecutaron ni ejecutan sus parientes» y con la condición de que «la han de asistir, cuidar y tratar en sus enfermedades según hasta aquí y no se verificando sea nula de ningún valor y efecto esta donación (A.H.P.P., F.P., Vilavedra Martínez, G 485, 3-VII-1792). En 1798 Manuel Besada y Josefa Martínez por no tener sucesión instituyen como herederos a sus sobrinos Ramón Rial y su mujer, Angela Otero, que se hallan en su compañía porque

en la toma de estas decisiones tuvo mucho que ver el sexo de los elegidos y se decantaron por una clara preferencia por las hijas (80,7%) y no por sus hermanos (19,3%).²⁹ Más difícil es explicar si esta inclinación se hizo pensando en una más fácil convivencia con las hijas frente a las nueras o bien podría jugar un papel importante la tipología migratoria con desplazamientos polianuales que afectaban a los hombres lo que podría revalorizar el papel de la mujer si pensamos en los cuidados que los viejos petrucios precisarían dadas sus avanzadas edades.³⁰

En el Apartado III de la Tabla se analizan los destinos sociales de los hijos de nuestros testantes excedentarios y se ratifican los resultados que ya habíamos presentado recientemente (Pérez García, 2002: 63-64) referidos al conjunto de las familias excedentarias sólo que aún

están agradecidos de los afectos que reciben de ellos (A.H.P.P., F.P., Vilavedra Martínez, G 485, 3-V-1798) después de reconocer en un codicilo redactado en 1789 que los sobrinos que tienen «no les cuidan, sirven ni miran con el amor que era regular» (A.H.P.P., F.P., Ortega, G 326, 10-V-1789). Esta aparente contradicción queda resuelta en el último codicilo que conocemos de la pareja donde aclaran que fueron ellos mismos los que trajeron para su compañía a Angela Otero que con su beneplácito casó con Ramón Rial quienes viven en su compañía «hay algunos años... sufriendo todas sus impertinencias y ridiculeces propias de sus edades avanzadas sin embargo de *no ser sus sobrinos*»; asimismo se refieren a la anterior escritura de 1798 reconociendo que lo hicieron «*con la equivocada circunstancia de que eran sus sobrinos cuando no lo son*» (A.H.P.P., F.P., Domínguez, G 487, 28-IX-1806).

29 Esto se aprecia muy bien cuando una misma familia vive compañías sucesivas con sus hijos lo que sucede no pocas veces. Un buen ejemplo sería el que puede recogerse en el testamento de Justa Barreiro, viuda de Gregorio Outeiro y madre de una de nuestras protagonistas, donde se señala que sus hijas Juana y Manuela con sus respectivos maridos «estuvieron algún tiempo en mi compañía» durante las cuales hicieron adquisiciones y quiero las lleven libremente. En la actualidad vive en compañía de su hija Victoria y por sus servicios le cede la casa en que habita con sus enseres, territorio adjunto y varias parcelas de tierra además de «los gastos de la dispensa y partos que tuvo en mi compañía» (A.H.P.P., F.P., Barreiro, G 490, 9-III-1810. Otro ejemplo claro sería el del matrimonio formado por Alberto Fonte y Catalina Sanmartín: cuando testa ésta en 1783 nos informa que vivió con su hija María Antonia y su marido en cuya compañía habían tenido dos hijos de cuyos gastos le libera (A.H.P.P., F.P., Pérez Ocampo, G 296, 16-I-1783). Cuando Alberto hace su codicilo unos años más tarde quien se halla en su compañía es su otra hija Francisca por lo que recibe las gratificaciones correspondientes (A.H.P.P., F.P., Ortega, G 326, 1-VIII-1789).

30 Esta inclinación hacia la manda sucesoria matrilineal tan propia de las comarcas litorales de las Rías bajas gallegas podría explicarse porque las hijas garantizaban no sólo los cuidados de la vejez sino también el trabajo de la tierra (Rial, 2001: 109-10). Esta situación ya no sería la misma en las tierras de transición y así en Montes los hombres eran los preferidos en el caso de los solteros —aquí muy abundantes— y las mujeres en el caso de hijos casados (Fernández Cortizo, 2002).

mejorando los porcentajes lo que denota, una vez más, el sesgo que se introduce al operar con la documentación notarial donde la capacidad de testar está en correlación directa con los niveles de fortuna. La mayoría de sus hijos acabaron en las cotas superiores (31%) y medias del aspecto social (41,3%) siendo más bien modestas las familias que acaban sus días en los estratos inferiores (27,7%) situación bien distinta a la de nuestros cinco árboles genealógicos mucho menos exitosos y ya no digamos de la media parroquial donde el 55,7% acaban sus días entre los campesinos insuficientes, justo el doble de los descendientes de nuestros testadores. También encontramos otra novedad muy importante en este sector privilegiado: si en el conjunto de la parroquia hemos defendido que el hecho de recibir mejoras o donaciones no era determinante en la suerte del individuo no sucede lo mismo en este sector social donde sin duda tales bienes eran más importantes en calidad y volumen. La correlación vuelve a ser muy positiva: ser mejorado supone en este caso un alto porcentaje de posibilidades de ser un triunfador (60%) e incluso no son despreciables las posibilidades de hacerlo si se reciben donaciones (41%). Las cosas ya se vuelven grisáceas si se reciben sólo legados (29%) y sobre todo si sólo se reciben legítimas (22%) pero en todos los casos —salvo en el caso de los mejorados— las probabilidades de fracaso son casi iguales para todos (29%) independientemente de las diversas ventajas recibidas de los petrucios. En cualquier caso, los tipos de herencias recibidas influyen bastante en la trayectoria social de los hijos.

Acabaremos nuestro trabajo con una breve incursión sobre las edades en que se desarrollan estas decisiones hereditarias (Tabla 11).

Es un hecho bien conocido de las prácticas testamentarias que los petrucios gallegos sólo hacen cesión de sus jefaturas y la transmisión de sus patrimonios al final de sus días lo que justifica esa media tan elevada a la hora de realizar sus disposiciones testamentarias (68,4 años) que se puede considerar similar a la edad de defunción de testantes y no testantes (68,7), sólo explicables desde el ángulo de un modelo de mortalidad avanzado para su época. Los datos cualitativos que arrojan nuestros testamentos sobre más de un centenar de testantes indican que casi el 60% (58,7%) lo hacen estando enfermos a lo que habría que sumar un número respetable que reconocen estar achacosos y en avanzada edad (18,3%) por lo que sólo algo más de 1 de cada 5 dictan sus últimas voluntades con salud y a «pie»). Este apurar hasta el último momento explica, según vemos en el apartado II de nuestra tabla, el hecho de que en uno de cada 7 casos la muerte le coge sin haber pasado

ante notario por lo que tienen que recurrir a precipitadas declaraciones ante testigos (codicilos o memorias simples) que más tarde pueden o no ser compulsadas y legitimadas ante notario a veces muchos años des-

TABLA 11

*Edades de los petrucios y de sus sucesores en las transmisiones hereditarias
(Samieira: 1690-1860)*

I) Edades de los testantes y de sus descendientes directos

<i>Edad de los testantes</i>		<i>Edad de los herederos</i>			
<i>Intervalo en años</i>	<i>Nº casos</i>	<i>Intervalo en años</i>	<i>Mejorados y donados</i>	<i>Legatados</i>	<i>Total</i>
<i>Menos de 30</i>	<i>1</i>	<i>Menos de 6</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>4</i>
31 a 35	0	6 a 10	1	1	2
36 a 40	0	11 a 15	2	5	7
41 a 45	1	16 a 20	2	6	8
46 a 50	5	21 a 25	16	8	24
51 a 55	3	26 a 30	13	12	25
56 a 60	15	31 a 35	22	20	42
61 a 65	19	36 a 40	12	16	28
66 a 70	23	41 a 45	14	11	25
71 a 75	27	46 a 50	5	14	19
76 a 80	6	51 a 55	2	3	5
81 a 85	11	56 a 60	3	2	5
86 y más	4	Totales	95	99	194
Total	115				
Edades medias	68,4		34,3	34,8	34,6

NOTA: Edad media de defunción de los petrucios sobre 165 casos = **65,7**. Si excluimos las defunciones de petrucios con menos de 40 años para los que sólo hemos detectado un testamento tal media sobre 151 casos sería de **68,7** lo que avala los cálculos de la tabla con menos casos.

II) Tiempo transcurrido entre las últimas disposiciones testamentarias y los fallecimientos de los testantes

<i>Períodos transcurridos</i>	<i>Nº casos</i>	<i>%</i>	<i>% acumulativo</i>
Escriturados tras la defunción	12	14,1	14,1
Menos de una semana	11	12,9	27,0
Entre una semana y un mes	8	9,4	36,4
Entre un mes y un año	17	20,0	56,4
Entre 1 y 4 años	18	21,2	77,6
Entre 5 y 9 años	13	15,3	92,9
10 años y más	6	7,1	100
Totales	85	100	

pués a petición de parte. Aunque el tiempo medio que pudimos calcular entre la redacción de las últimas voluntades conocidas y las defunciones es de 2,8 años —fruto del efecto de media docena de casos aberrantes— lo más significativo es que algo más de uno de cada cuatro no vivieron ni siquiera una semana y más de la mitad (56%) no superaron el año de vida después de haber dictado sus últimas disposiciones...

Esta larga espera que precede al relevo generacional de los patrimonios familiares, apenas alterado por escasas y reducidas dotes y algunas donaciones, también nos explica que sus hijos receptores han de esperar a los 34-35 años para recibir sus mejoras, donaciones y legados. Si las mujeres integradas en las élites se esposaban a una edad media temprana de 22,6 años esto quiere decir que estas sustanciosas inyecciones tenían poco que ver con la fundación de la pareja y que se producían cuando el joven matrimonio llevaba unos 12 años de vida conyugal y, por tanto, estaríamos muy próximos al final de su ciclo reproductivo. Esto explica tanto la proliferación de la compañía familiar como fórmula temporal de compromiso para las jóvenes parejas y también la sucesión de los hermanos que forman compañías sucesivas con sus padres hasta cristalizar en el estadio final donde ya en ocasiones los protagonistas de la asistencia a la vejez no serán los hijos sino los nietos.

Contra lo que podría esperarse, el sistema no parece generar una intensa conflictividad según el espejo de la documentación notarial. Que durante 170 años esta voluminosa parroquia haya generado un casi ridículo volumen de 32 conflictos relacionados con las herencias/partijas (8), las compañías familiares (9), las disputas por inmuebles (5) y las deudas/ventas fraudulentas (7) además de casos aislados es buena prueba de ello. Además el análisis de las concordias, convenios, transacciones y declaraciones traducen una voluntad decidida de abortar estas disputas. También traducen nuestros testamentos los deseos de evitar las tensiones que pueda generar el relevo generacional. De ahí las aclaraciones sobre las dispensas que quedan condonadas, de los partos habidos en las compañías para que no se carguen en el haber de los implicados, de las compras realizadas en la compañía con dinero remitido por hijos y yernos en las que los padres deniegan cualquier participación para evitar la reclamación de los demás herederos, de las dotes recibidas para que se traigan a montón a la hora de las particiones, de donaciones y legados concedidos a condición de que no se reclamen soldadas, las amenazas con mejoras largas no concedidas pero que sirven de garante de que sus decisiones van a ser respetadas, etc. Todo un arsenal de medidas en aras de la armonía familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- AUGUSTINS, G., 1989, *Comment se perpétuer. Devenir des lignées et destins des patrimoines dans les paysanneries européens*. Nanterre.
- AMORIN, M.N., 1999, *Francisca Catarina (1846-1940). Vida e raízes em S. Joao do Pico (Biografía, Genealogía e estudo de Comunidade*. Viseu.
- 2003, «Demografía histórica e história da família». *População e Família*, n° 5, Sao Paulo, pp. 39-76.
- BLANCO CARRASCO, J.P., 1999, *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura Moderna, 1500-1860*. Universidad de Extremadura.
- BOUCHARD, G., 1993, «La reproduction familial en terroirs neufs. Comparaison sur les donnés québécois et françaises». *Annales*, n° 2, pp. 421-451.
- BOURDELAIS, P.-GOURDIN, V., 2000, «L'Histoire de la famille dans les revues françaises (1960/95): la pregnancy de l'anthropologie». *Annales Démographie Historique*, 2, pp. 5-48.
- CHACON, F.-HURTADO, J., 1992, «Matrimonio y consanguinidad en Lorca y su comarca, 1723-1850». En CHACON, F.- HERNANDEZ, J., (Eds.), *Poder, familia y consanguinidad en la España del Antiguo Régimen*. Barcelona, pp. 177-250.
- DUBERT, I., 1989, «Estudio histórico del parentesco a través de las dispensas de matrimonio de los archivos parroquiales en la Galicia del Antiguo Régimen: primera aproximación». En BERMEJO, J.C. (Coord.), *Parentesco, familia y matrimonio en la Historia de Galicia*. Univ. Santiago, pp. 166-192.
- DUPAQUIER, J., 1993, «Généalogie et démographie historique». *Annales Démographie Historique*, pp. 391-395.
- FAVE-CHAMOUX, A., 1984, «Au royaume des familles-souches». *Annales*, n° 3, pp. 513-528.
- FERNANDEZ CORTIZO, C., 1989, «En casa y compañía: grupo doméstico y estrategias familiares en la Galicia Occidental a mediados del siglo XVIII». En BERMEJO....., op. cit., pp. 145-166.
- 2001, «La Tierra de Montes en el siglo XVIII. Estructura demográfica y sistema familiar». Tesis Doctoral inédita, Univ. Santiago.
- 2002, «Vivir y conservarse en mixtidumbre: la compañía familiar gallega». Comunicación inédita presentada al VI Congreso de la Asociación de Historia Moderna. Ciudad Real.
- FERRER I ALOS, LL., 1991, «Familia, iglesia y matrimonio en el campesinado acomodado catalán (siglos XVIII-XIX)». *Boletín Asociación Demografía Histórica*, n° 1, pp. 27-64.
- FINE- SOURIAC, A., 1977, «La famille-souche pyrénéenne au XIXe siècle: quelques réflexions de méthode». *Annales*, n° 3, pp. 478-87.
- GARCIA GONZALEZ, F., 1998, «Historia de la familia y campesinado en la España Moderna. Una reflexión desde la historia social». *Studia Histórica*, n° 18, pp. 135-178.

- GARCIA GONZALEZ, F., 2000, «Matrimonio y consanguinidad en una encomienda de la montaña de la Orden de Santiago (Socovos, 1700-1814)». En LOPEZ SALAZAR, J., (Coord.), *Las Ordenes Militares en la Península Ibérica*. Cuenca, vol. II, pp. 2.181-2.201.
- 2000, *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra de Alcaraz. Siglo XVIII*. Madrid.
- GARRIDO ARCE, E., 1992, «Familia, parentesco y alianza en la Huerta de Valencia, siglo XVIII. Las estrategias familiares de la consanguinidad». *Estudis*, n° 18, pp. 217-238.
- LANZA GARCIA, R., 1991, *Camargo en el siglo XVIII. La Economía Rural de un valle de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Camargo.
- NEVEUX, H., 1993, «Lignages et réseaux familiaux ruraux en France: XVI-XVIIIe siècles (en dehors du milieu nobiliaire)». En *Mesurer et comprendre. Mélanges offerts à Jacques Dupâquier*. Paris, pp. 423-433.
- PELAQUIER, E., 1996, *De la maison du père a la maison commune. Saint-Victor-de-la Coste en Languedoc rhodanien*. Montpellier, III.
- PEREZ GARCIA, J.M., 1997, «Estrategias familiares, prácticas hereditarias y reproducción social en la Vega Baja del Esla (1700-1850)». *Studia Histórica*, n° 16, pp. 257-289.
- 2000, «¿Es necesario privilegiar todavía la reconstrucción de familias en España? Una respuesta a David S. Reher». *Boletín Asociación Demografía Histórica*, XVIII-II, pp.105-122.
- 2002, «Siete generaciones de gallegos (1650-1850): las claves de la reproducción social y demográfica en las Rías Bajas (Samieira)». *Cuadernos Feijonianos Historia Moderna*, II, pp. 31-104.
- REHER, D.S., 1988, *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*. Madrid.
- 2000, «La investigación en demografía histórica: pasado, presente y futuro». *Boletín Asociación Demografía Histórica*, XVIII-II, pp. 15-78.
- REY CASTELAO, O., 1990, «Mecanismos autorreguladores de la nupcialidad en la Galicia Atlántica. El matrimonio a trueque». En *Obradoiro de Historia Moderna. Homenaje al Prof. A. Eiras Roel*. Univ. Santiago, pp. 247-269.
- RIAL GARCIA, S., 2001, «Las mujeres y el patrimonio en dos comunidades costeras de las Rías Bajas». *Obradoiro de Historia Moderna*, n° 10, pp. 89-120.
- RODRIGUEZ FERNANDEZ, D., 2002, «Hogar, parentela y vecindad. Familia y reproducción social en tierras de Celanova a lo largo de la época moderna, S. XVII-XIX». *Cuadernos Feijonianos Historia Moderna*, II, pp. 105-146.
- RUBIO PEREZ, L., 1995, *La burguesía maragata*. Universidad de León.
- SAAVEDRA, P., 1989, «Casa y comunidad en la Galicia interior». En *Parentesco, familia...*, op. cit., pp. 95-143.
- SANCHEZ BAENA, J.I.- CHAIN NAVARRO, C.M., 1992, «La persistencia del Antiguo Régimen en la estructura matrimonial mediterránea: el análisis del parentesco en Cartagena (1750-1850)». En *Poder, familia...*, op. cit., pp. 177-214.

- SCHLUMBOMH, J., 1998, «Incertitude et régularité des parcours de vie. Enfance, jeunesse, mariage dans une paroisse rurale allemande, XVIIe-XIXe siècle». *Annales Démographie Historique*, n° 2, pp. 115-138.
- SCOTT, A.S.V., 1999, *Família, formas de uniao e reprodução social no noroeste português (séculos XVIII e XIX)*. Guimaraes.
- SEGALEN, M., 1985, *Quinze générations de Bas-Bretons. Parenté et société dans le pays bigoudin Sud, 1720-1980*. Paris.
- SOBRADO CORREA, H., 2001, *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia, 1550-1860*. A Coruña.
- TESTON, I., 1985, *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura*. Badajoz.